

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUBLTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará a juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes: 4, 10, 15, 21, 28, 30, 31 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

Precios de suscripción:
En Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.
En España, trimestre. . . 5'00 »
Fuera de España, id. . . 15'00 »
Puntos de suscripción:
En la Redacción y Administración de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, a su Director propietario.
D. Antonio Galdó López
Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.
Un trimestre gratis el periódico.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.
Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho a la inserción gratis del Santo Rosario.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.
Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel a diez céntimos una.
Tirada de más de 100, gratis.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso fondo blanco, papel superior con sobres 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera a 5 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos a la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho a insertar GRATIS la esquela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

AJENA COLABORACIÓN

LAS NOTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

(Conclusión)

IV

Después de aseverar que sufren grandísimo detrimento el comercio y el trabajo sajones con la guerra cubana, el nuevo embajador proclama de modo alto y solemne la resolución en el poder ejecutivo yankee de conservar, no ya buenas relaciones, relaciones cordiales y cariñosísimas entre América

y España. Según la nota, el poder ejecutivo de la gran República jamás abandonará la política sustentada por Cleveland, quien se negó siempre a las declaraciones que temerariamente querían imponerle así una parte considerable del Congreso, como una parte considerable del Senado, mientras la declaración de beligerancia, por los representantes del pueblo americano reclamada tantas veces, dependa del poder ejecutivo, éste mantendrá sus deberes internacionales, y no reconocerá como beligerantes a los que son pura y simplemente facciosos. Pero, tras estas declaraciones, tan claras y expresivas, la nota recuerda que no se halla sólo el poder ejecutivo en América; que los parlamentarios pueden llegar hasta una proposición llamada conjunta, la cual tenga fuerza de obligar sin necesidad alguna del veto presidencial; que clama dentro de América con clamores altísimos una parte de la opinión por extender a toda Cuba el régimen de la manigua: estado mental y moral, capaz de llevarnos con su empuje, no a conflictos imposibles, pero sí a dificultades varias, de cuyo seno pudieran surgir armados los conflictos. Y para evitar esto el gobierno americano desea del gobierno español, no exige, pero lo desea, repito, que amistosamente se le comuniquen las esperanzas por el gobierno sentidas de concluir pronto con las plagas guerreras en bien del nuevo mundo y de todo el planeta. Después de tales peticiones, se vuelve con insistencias inverosímiles al principio de intervención, acariciando la idea más absurda que puede acariciarse, y que sólo se le ocurriría en este mundo a inteligencias de grado inferior y de naturaleza inferior, acariciando la idea, no solamente de intervenir donde no llaman al gobierno americano, de intervenir con el beneplácito nuestro, con la sanción nuestra, con la complicidad de nuestra patria en su propio desdoro y mengua: que tan bajos y tan viles los crea América, sin comprender cómo con tales insinuaciones traidoras se mengua y envilece a sí misma. Los pueblos pueden intervenir a título de amigos entre dos naciones beligerantes, pero no pueden intervenir de ningún modo entre un gobierno constituido y los facciosos levantados en armas contra este gobierno. ¿Qué dirían los Estados Unidos si nosotros les brindáramos con nuestro auxilio para someter a sus indios? Pues los tiene sometidos en aquellas selvas poco más ó menos como tenemos nosotros sometidos a los mambises en la manigua.

V

Esta intervención descarada de unos pueblos en otros no puede admitirse por manera ninguna, sin riesgo de que todas las bases de

los pueblos modernos se convulsionen como a un terremoto y caigan por tierra las cúpulas más altas de los más orgullosos Estados. Nadie últimamente ha descubierto esta verdad, como el pueblo americano, al notificar la imposibilidad absoluta en que se hallaba de tolerar el imperio en Méjico, por lo haberlo erigido la voluntad nacional, por haberlo erigido la intervención extranjera. ¿Dónde iríamos a parar si los pueblos permitieran, descaradamente, no ya intervenir cada cual en la política de sus vecinos, criticarla desde las alturas del poder y con las funciones del gobierno? Puede y debe reclamarse contra todas aquellas disposiciones de carácter nacional que revistan carácter internacional como esas ciudadanías dobles ó triples toleradas por los Estados Unidos y llenas de bombas explosibles, como toda mentira y dolo, que pueden estallar a cada paso por los males en sus entrañas contenidos. Pero si un gobierno amigo tuviese derecho a preguntarnos cómo regimos nosotros a Cuba, nosotros tendríamos derecho a preguntar a ese gobierno por qué tolera los escándalos municipales de New-York que dejan enanos a todos los Panamáes del mundo; por qué tolera las matanzas de hombres, que tienen derecho a la vida, como la perpetrada no ha mucho en tantos súbditos italianos muertos con violencia y a mansalva; por qué tolera la carnicería de austriacos semejante a las cometidas en Anatolia y en Armenia, merced al desorden y arbitrariedad de una policía sin corazón y sin conciencia; por qué tolera esos linchamientos que suspenden todas las leyes, burlan todos los tribunales y aplican la justicia con los métodos usados por los hombres primitivos en las edades malditas del combate y del exterminio continuos; por qué tolera la caza del indio que ojean traillas de perros hambrientos y asesinan legiones de merodeadores feroces, como si estuviera el mundo en plena barbarie.

Todo eso lo corregirán aquellos ciudadanos; pero por su propia voluntad, por su propia conciencia, en virtud y obra de su inmanente soberanía, sobre lo cual no tenemos ni el derecho de consejo, ni el derecho de intervención escandalosa y descarada. Nosotros hemos abolido la trata en los mares; cerrado las bolsas donde se cotizaban los siervos; devuelto los hijos que se vendían en subastas públicas a sus redimidas antaño esclavas madres; hecho séres humanos millones de bestias; pero todo ello por nuestro propio albedrío; sin que nadie en el mundo haya osado imponérselo, ni siquiera con el escrúpulo de un amistoso consejo. Llegaremos donde hayamos de llegar en materias del gobierno cubano, pero llegaremos por nuestro propio albedrío, que deseamos tener por ello mérito

el cual se perdería, si la obra de redención fuese nacida, no de nuestras propias convicciones sino de las agénas violencias.

Y una observación tenemos que dirigir a los Estados Unidos, una observación, cuyo fundamento de justicia no puede nadie desconocer en el mundo. Serán muy necesarias las reformas cubanas y serán muy justas; pero no hay período de guerra, ni las reformas como un período de guerra. Si en toda guerra tienen que suspenderse los derechos existentes, ¿cómo habrán de promulgarse otros nuevos derechos? La guerra es el despotismo que se opone al despotismo; la barbarie que se opone a la barbarie; el crimen que se opone al crimen. ¿Cómo bajo un despotismo impuesto por la necesidad, en plena barbarie, con los crímenes sueltos por todas partes, se puede aplicar la justicia, que necesita un criterio jurídico del todo contrario al criterio guerrero y pide para ejercitarse la tranquilidad comp esta del derecho? En la gobernación pública estuvimos los republicanos; con la guerra de Cuba porfiáramos como todos los gobiernos españoles; y porque Cuba estaba en guerra, nosotros, desde los más conservadores hasta los más radicales, abolimos la esclavitud en Puerto Rico, llevamos todos los progresos combatibles con la unidad nacional a Puerto Rico en premio de su lealtad, pero a Cuba insurrecta solamente le llevamos el castigo que merecían sus violencias y solamente la tuvimos en estado de guerra. Los tiempos mucho han hoy cambiado; las ideas federales más amplias se admiten por los gobiernos monárquicos más conservadores; y Cuba tendrá su autonomía, según las ofertas hechas por el partido gobernante hoy, no al gobierno yankee, el cual nada tiene que ver con eso, al generosísimo y noble pueblo español, nunca tan grande como en estos últimos años, no sólo por los sacrificios que ha hecho en aras de una ingrata región descastadísima, por la generosidad con que ha ofrecido, siendo incontrastable allí, la libertad y el derecho. Pero desconoceríamos el temperamento social en las edades modernas, si abrigáramos la engañosa ilusión de que todo cuanto desea nuestro pueblo, todo cuanto prometen nuestros gobiernos, pueda cumplirse con el necesario desahogo mientras duren estas condiciones, que suspenden toda vida normal, mientras duren la matanza y la guerra. Y nosotros no pedimos al gobierno americano mediaciones oficiales, exonsadas, inútiles, porque, ya viejos, harto conocemos la índole de gentes con quienes hemos largo tiempo combatido, y no ignoramos que sobre sus arraigadas supersticiones y sus deliberados propósitos no tie-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Oliguaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

PESETAS

Capital social efectivo. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 43.598.510
Total. . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía peraciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159 694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maltuada, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

212 FOLLETIN DE «EL GRADUADOR»

ceret, donde comía du Bousquier. La baja clase media pretendía que la cama costaba mil cien francos. En general, se decía que «aquello era vender la piel del oso». Más allá, las carpas habían subido de precio. Marietta había corrido al mercado para hacer en él un despojo general. En lo alto de la calle de San Blas, Penélope había debido reventar. Este fallecimiento se ponía en duda en casa del recaudador general. Con todo, en la prefectura era auténtico que el animal había escapado, al pasar la puerta del hotel Cormon, con tanta velocidad la solterona había corrido en pos de su presa. El sillero que habitaba en la esquina de la calle de Séz, tuvo la audacia de ir a preguntar si había ocurrido algo al carruaje de la señorita Cormon, a fin de saber si Penélope había muerto. Desde lo alto de la calle de San Blas hasta el extremo de la calle de Bercaill, se supo que, gracias a los cuidados de Santiaguito, Penélope, esta silenciosa víctima de la intemperancia de su ama, vivía aún, pero sufría al parecer. En todo el camino de Bretaña, el vizconde de

LA SOLTERONA

209

—Explicásele todo a Santiaguito! exclamó con voz formidable y llena de espanto; que vaya él mismo a casa de Moreau! Pronto, mi peinado! Si M. de Troisville me sorprendiera de esta suerte, sin mi tío para recibirle! Oh! mi tío, mi tío! Ven, Josefina, vas a verte.

—Pero y Penélope! dijo imprudentemente Josefina.

Los ojos de la señorita Cormon chispearon por la primera vez de su vida:

—¡Siempre Penélope! Penélope por aquí, Penélope por allá! ¿Es Penélope quien manda en esta casa?...

—Pero está nadando en sudor y no ha tomado la avena!

—¡Eh, que reviente pues! exclamó la señorita Cormon; pero cáseme yo, añadió para su capote.

Al oír esta palabra, que le pareció un homicidio, Josefina permaneció un momento suspensa; luego brincó por la escalera a un gesto de su ama.

—Santiaguito, la señorita tiene el diablo

no halla ningún gobierno de la tierra y mucho menos el débil y flaquísimo gobierno americano. Lo que los Estados Unidos deben hacer es cumplir con sus obligaciones internacionales, ni más ni menos. Cumpliendo estas obligaciones se ahorrarán esa intervención embustera que sólo pueden contener no tas diplomáticas ridículas; darán la paz á Cuba; conservarán el material afecto de su madre España; y devolverán al mundo la tranquilidad que ha perdido por sus inenarrables perfidias. Y nosotros gobernaremos á Cuba como nos plazca, la gobernaremos con principios progresivos, pero por inspiraciones de nuestra conciencia nacional y á impulsos de nuestra voluntad colectiva, sobre las cuales funda España su soberanía en todos los territorios españoles.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 31 de Octubre, de 1897.

Política local y regional

Una obra de caridad

Donde ha habido, siempre queda algo. Ayer se encontraron dos conservadores de los que asistieron á los altos de las cocheras del Tranvía urbano, con otros dos de los nuevos silvelistas y preguntaron los segundos: —Se vienen ustedes con nosotros, ó no. Vila ya tiene la maleta hecha. Elizeicin sólo espera un momento oportuno. Finestrat tiene más ganas de tomar asiento que de comer carne y tocino, los que están bajo el amparo de la Diputación. ¿Hablamos, pues, á Salvador? —Diremos á ustedes, contestaron los primeros. En cuanto conozcamos el efecto del discurso de Romero, nos decidiremos, porque el de los letreros ha permanecido un mes en Antequera acopiando piedras. Las habrá disparado ya y no quedará un cristal sano en el edificio de Silvela. Oigan los amigos de ayer, arguyeron los silvelistas. A las 48 horas, repuestos todos los desperfectos y ná... ¡Ah! Digan ustedes á Gomis y al bueno de Rafael, que les esperamos el día 14, y si se retrasan, el primero se va á encontrar sin antorchados, y el segundo sin silla para sentarse. Hagan ustedes esta obra de caridad.

El 3 de Enero

El Sr. Pérez Pastor, dice en una carta que recuerda los trabajos revolucionarios con Guerrero y Maisonnave. Con Guerrero, conformes. El cariño á Maisonnave lo demostró el Sr. Pérez Pastor la noche del 3 de Enero.

Escrúpulos

El día primero del presente mes, tuvo efecto la reunión magna, soberbia, piramidal del partido conservador en los salones de las oficinas del Tranvía urbano, y estamos á 10 y

se han ido al silvelismo cuatro individuos que llevan la vara de alcaldes.

Cuánto escrúpulo y cuánta mojigatería cuando ya todos debían haber visitado á los Sres. Pardo y Pérez y asistir con desahogo á la reunión del día 14.

Vamos, señores, precisa decidirse.

Se le colocó

Nos alegramos del nombramiento de nuestro digno compañero el Sr. Figueras, de oficial segundo del Gobierno civil, pero no nos entusiasmos. Y nada más.

Sapos municipales

El *Heraldo* y otros periódicos traen detalles de cómo va ensanchándose el silvelismo en Alicante, donde acaban de ingresar el señor barón de Petrés y los Sres. D. Ricardo Gironés y Antonio Gomez Barberá, personas muy consideradas en esta población.

Se van al silvelismo los que les repugna tragarse los sapos.

Los federales

Al queridísimo colega nuestro *La Unión*, perseverante con su actitud revolucionaria, no le debe gustar que los federales que siguen la política del Sr. Pi, se han decidido á abandonar el retraimiento en que viven.

De ahora en adelante irán á las luchas electorales y recabarán los votos de sus correligionarios para obtener la representación de éstos en las Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Municipios.

Al efecto, pactarán alianzas con los republicanos de todos los matices que las deseen con aquel fin. Una vez cumplidos los compromisos que ha unos y otros imponga cualquiera alianza, los federales recabarían su completa libertad de acción.

El Sr. Pi y Margall justifica esta conducta y estos propósitos declarando que las futuras Cortes están llamadas á resolver muchos y muy graves problemas, que no pueden en modo alguno dejar de ser disontidos por todos, incluso los federales con la debida amplitud.

Dinero, crédito y honra

De nuestro apreciable colega *El Liberal*: «Ayer se puso en conocimiento del vicepresidente de la comisión provincial el hecho de que en uno de los establecimientos benéficos no se pudo poner tocino en el puchero por haberse negado el contratista á seguir suministrando los artículos cuyo importe no se les satisface.

No queremos hacer comentarios. Ni nosotros tampoco. ¡Para qué! Para que distrajesen el hambre los asilados y enfermos, debían llevarlos á pasear en ferrocarril.

De Gandía á Denia, hermoso país, exuberante, con cielo hermoso y aire purísimo. En el primer punto, se pagan las tahallas á 2.000 pesetas, las más caras de España, y en esto andan equívocos.

Nosotros les hemos hecho la competencia. Las hemos comprado á 3.000 de secano. Porque tenemos dinero, crédito y honra.

Festejos

La Monarquía dedica ayer su atención á comentar la agitación carlista.

Es lo que priva.

Los carlistas barceloneses han celebrado los anunciados festejos en conmemoración del santo del pretendiente.

Los *ojalateros ó pacíficos* comieron por la mañana en la iglesia de los Santos Justo y Pastor y reunieron después para comer en un hotel de la plaza del Angel. Estaban en número de unos 60.

Los *tremendos*, en el de unos 300, banquetearon en Miramar, al son de bombo y platillos, ó sea de una música que incluso ejecutó la «Marcha de D. Carlos».

A la comida sucedieron los brindis, que corrieron á cargo de cuatro oradores, quienes en cuyos discursos tronaron contra la libertad... por virtud de la cual pudieron celebrar el acto.

En nuestra provincia ignoramos si han celebrado análogas manifestaciones, aunque suponemos que en Villena y Jijona no habrán dejado pasar desapercibida aquella fecha.

Todo se andará

El señor marqués de Santa Marina, gobernador de Málaga, ha llamado á su despacho á buen número de alcaldes y secretarios de otros tantos Ayuntamientos de aquella provincia, con objeto de investigar determinadas deficiencias de la administración comunal.

Es digno de aplauso el proceder de aquel gobernador.

Precisa poner en claro la administración perturbadora llevada á cabo por los conservadores rurales. Buena prueba de ello nos la ofrece esta provincia donde aún existen Ayuntamientos constituidos ilegalmente y donde tantas irregularidades podrían esclarecerse.

Todo se andará.

Delegados

Leemos que el gobernador de Murcia ha mandado delegados de su autoridad para que inspeccionen la gestión administrativa de los Ayuntamientos de Moratilla y Calasparra. Algo de esto debiera haberse en la nuestra. Pero... la última nota del gabinete de Washington, y la actitud de Mr. Woodford, no hay duda que no dejan de preocupar ni un solo momento al gobierno del señor Sagasta.

CARTA DE MADRID

8 de Noviembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

May señor mío: El Sr. Romero Robledo, aunque espérase que haga declaraciones ruidosas en la reunión de esta tarde, no dará á conocer su actitud definitiva, sino se reservará algo.

Atacará rabiosamente al Directorio conservador y á otras entidades, á las cuales

acusará de traición é ingratitud inculcable.

Sostendrá la imposibilidad de que la jefatura del Sr. Silvela tenga altísimo apoyo, porque esto atentaría contra la Constitución.

Defenderá la dictadura conservadora ante una catástrofe inevitable.

Ayer se celebraron meetings á favor del servicio militar obligatorio en Antequera, en Ronda y en Santander.

En esta última ciudad habló Pablo Iglesias, diciendo que los socialistas recabarán del Sr. Sagasta la promesa de llevar á las Cortes este asunto.

Con respecto al recibimiento al general Weyler, dijo que los obreros deben abstenerse de hacer manifestaciones en favor de Weyler, porque este general, con la reconcentración que ordenó en Cuba, causó más víctimas por hambre, que por las enfermedades propias del país.

«Los socialistas—dijo—jamás deben unir-se á una manifestación en honor á Weyler».

Cuando se creía terminado el conflicto surgido entre el elemento militar por causa de las recompensas concedidas en Filipinas á propuesta del general Polavieja, se asegura hoy que aquel disgusto y aquel malestar subsisten con los mismos caracteres que al principio. agravados por la necesaria publicidad que el asunto ha tomado.

La prensa de Washington afirma que Woodford no se limitó á acusar recibo á la nota contestación del gobierno español.

En frases corteses protestaba de que el gobierno de los Estados Unidos no podía hacer más para impedir las expediciones filibusteras, negando que violara las leyes de neutralidad.

Dicha nota de Woodford, dicen aquellos periódicos que la contestará el gobierno español, ratificándose en la primera; se acordará en el Consejo de ministros del próximo miércoles.

En los círculos diplomáticos, se cree que hay motivos de intranquilidad respecto al éxito de estas negociaciones.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Un tesoro

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la aventura de un crucero inglés, que acaba de regresar de las islas de los Cocoteros en el pacífico, donde fué enviado para recoger un tesoro.

Los oficiales del crucero, que se llama «L'Imperieuse», refieren que el tesoro de que se trata está valiado en unos 30 millones de duros y estaba enterrado en una de las islas del archipiélago citado.

Con los datos exactos que llevaba el capitán del «Imperieuse» ha sido hallado el tesoro, y después de cargar por valor de unos 15 millones de duros, se ha dejado una sección de Infantería de Marina para custodiar el resto, para recoger el cual, saldrá en breve un segundo barco.

Bibliografía

A la amabilidad del Sr. Pérez Aznar debemos un ejemplar del primer cuaderno

en el cuerpo! Tal fué la primera palabra de Josefina.

Así todo se conjuró aquel día, para producir el gran golpe de efecto teatral que decidió de la vida de la señorita Cormon.

La ciudad se hallaba ya revuelta á consecuencia de cinco circunstancias agravantes que acompañaban el repentino regreso de la señorita Cormon, á saber: la lluvia violenta, el galope de Penélope jadeante, bañada de sudor y los hijares comprimidos; la hora matinal; los paquetes en desorden y el aspecto singular de la agitada solterona. Pero, cuando Marietta invadió el mercado para comprarlo todo; cuando Santiaguito fué por una cama á casa del primer tapicero de Alencon, en la calle de la Puerta de Séez, á dos pasos de la iglesia; hubo materia para formar las más graves conjeturas. Discutióse esta extraña aventura en la Carrera, en el paseo; ocupóse de ella todo el mundo, hasta la señorita de Gordes, en cuya casa se hallaba el caballero de Valois. A veinticuatro leguas de distancia, la ciudad de Alencon estaba al-

terada por acontecimientos tan capitales, que algunas buenas mujeres decían:

—¡Ha llegado el fin del mundo!

Esta última noticia se resumía en todas las casas con esta frase:

—¿Qué ocurre, pues, en casa de los Cormon?

El abate de Sponde, interrogado con grande habilidad, cuando salió de San Leonardo para ir á pasear por la Carrera con el abate Couturier, respondió imbécilmente que esperaba al vizconde de Troisville, un hidalgo al servicio de Rusia durante la emigración, y que regresaba á residir en Alencon. Desde las dos hasta las cinco, funcionó en la ciudad una especie de telégrafo labial, y comunicó á todos los habitantes que la señorita Cormon había al fin hallado un marido por el correo, y que iba á entregar su mano al vizconde de Troisville. Aquí se decía: ya Moreau está fabricando la cama. Allí, la cama tenía seis pies. La cama media cuatro pies, en la calle de Bercail, en casa de la señora Granson. Era una simple cama de reposo en casa de Ren-

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

de su novela «Dios protege á los buenos». Dicha obra no dudamos alcanzará en mismo éxito que otras producciones de su autor, máxime cuando tantos elogios hubo de merecer su primera publicación en el folletín de *La Monarquía*, de cuyo periódico ha sido el Sr. Pérez uno de sus redactores más activos é inteligentes. Con toda sinceridad así lo deseamos.

Instrucción pública

Las repetidas quejas del abandono en que muchos profesores tienen sus escuelas, ha motivado el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública de que los alcaldes digan en el improrrogable plazo de cinco días, si los maestros de sus respectivas localidades están al frente de las escuelas para en caso contrario, proceder contra ellos por abandono de destino.

Nombramientos

Ha sido nombrado jefe de las cárceles de Orihuela, D. Juan M. Ferrer, que venía desempeñando hasta aquí el cargo de vigilante en dicho establecimiento.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Bienes y derechos del Estado en el partido de Monóvar, D. Manuel Rodríguez Molina.

Baños de Archena

Desde este año, la segunda temporada oficial de los acreditados baños de Archena, según la real orden que al efecto se ha dictado terminará el día 30 del mes de Noviembre actual.

Pruebas

Anteayer se efectuaron las pruebas de la bonita lancha movida con motor de petróleo adquirida por D. Alejandro Harmsen y llegada á esta capital hace pocos días á bordo del vapor «Alvarado».

Gobierno civil

Se ha encargado de la secretaría particular del Sr. García Marchante, nuestro distinguido compañero el Sr. Figueras y Bushell, director de *El Liberal*.

**

En uno de los días de la corriente semana llegará á esta capital la distinguida familia del gobernador civil de la provincia, señor García Marchante.

Enlace

Ha contraído matrimonio nuestro particular amigo el joven D. Alfredo Guillén Pedemonti, con la bellísima señorita doña Amelia Gomiz.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Perdido en el bajo de Goodwins

Erasmus Darwin, abuelo del naturalista famoso Charles Darwin hizo gravar en su sello las significativas palabras: «Omnia ex oonchis». Todo procede de las ostras. ¿Pero de qué proceden las ostras? ¿Cuál es el origen de la materia? Nadie lo sabe. Una cosa es un embargo, se hace cada día más clara. Que lo demuestra la siguiente historia.

El interesado dice: El 17 de Diciembre de 1872 siendo carpintero á bordo del vapor «Sorrento» me perdí en el bajo de Goodwins cerca de la costa de Inglaterra. El susto fué tan grande que produjo un efecto que no había sentido nunca. Me sentía débil y desanimado, me daban mareos y una sensación que parecía me iba á desmayar. Tenía mal gusto de boca, el pecho oprimido, y dolores después de comer. Me costaba trabajo respirar, me daban palpitaciones y con frecuencia me daba un dolor que parecía pasar desde el corazón al hombro. Sentía una especie de comezón por todo el cuerpo, y una sensación en la garganta, que parecía que me ahogaba y la sangre se me agolpaba á la cabeza.

Dormía muy mal y después de algún tiempo estaba tan débil y nervioso, que me daba miedo de moverme y me sentaba sin fuerzas

en una silla. Vi á un médico, que me asistió algún tiempo y luego me mandó á un hospital en Rathbone Place, Londres, en donde estuve tres meses sin ponerme mejor. Entonces fui á un médico de la localidad, que dijo estaba padeciendo debilidad nerviosa. Me alivió algo, pero le dijo á mi mujer. «Su marido está en un estado muy crítico y puede morirle á cada momento.»

Volví á trabajar por un poco de tiempo y luego me puse tan malo como antes. Así he pasado años enteros, unas veces mejor otras peor, más nunca bueno.

En 1880, trabajando con los Sres. Westwood y Bailey en Millwall, un compañero, que vió como estaba, me habló de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y me trajo una botella. Al tomar la primera botella vi que el alimento me hacía provecho y que empezaba á mejorar. Todas las sensaciones nerviosas me abandonaron poco á poco y siguiendo con la medicina, pronto me curé.

Desde entonces he sido fuerte y he hecho mayores trabajos que nunca antes en mi vida. Siempre he tenido después en casa el Jarabe de la Madre Seigel y mi mujer, que sufre mucho de reumatismo é hidropesía, se ha aliviado más con esto que con ninguna otra cosa. Si alguno de la familia se pone malo, pronto se cura con unas cuantas dosis.

La declaración, de que hemos extractado lo que antecede, la hizo el Sr. William Hill, carpintero de buque, St. Ann's Road 108 Londres E.

Ahora bien ¿qué es lo que hemos dicho que se hace más claro cada día? Lo siguiense: que el número de resultados diferentes de una misma causa es casi infinito. Como la mayor parte de la gente de todas las clases de la sociedad, el Sr. Hill tenía en sus órganos digestivos, la semilla de la indigestión. Hasta el invierno de 1872 es posible que no le dieran mucho que hacer, pero la excitación y exposición de la pérdida fueron superiores á sus fuerzas. Debemos también tener en cuenta que tanto las impresiones mentales como las físicas afectan al estómago directamente. ¿Quién puede comer bajo la influencia de un disgusto ó una preocupación? Si este disgusto ó esta preocupación dura mucho tiempo, desarregra la digestión, disminuye ó quita el apetito por completo y de este modo origina una indigestión ó debilidad nerviosa, incurables al parecer. Pues hay millones de mujeres y muchos hombres sufriendo de este modo en este país todo los días, y es á ellos á quien nos dirigimos. Están medio muertos y queremos que vuelvan á la vida y que saquen algún provecho de su existencia. Como quiera que se llame la enfermedad, pueden estar seguros de que la indigestión es el origen de todo, como en el caso del Sr. Hill y lo que curó á él, curará á los demás.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expedienterías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño, 8 reales.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy tendrá efecto en este coliseo el estreno de «Los plebeyos», drama de los señores Francos Rodríguez y Llana y el sábado se estrenará también el magnífico drama de Gaimera traducido al castellano por D. José Echegaray, «Tierra baja».

La empresa, procurando corresponder al creciente favor que el público le viene dispensando, piensa estrenar en esta misma temporada, á ser posible, el drama «Lo legal y lo justo», que tan extraordinario éxito alcanzó hace pocas noches en el teatro No vedadas de Madrid.

Caso de realizarse esto, asistiría al estreno el autor de dicha obra D. Carlos Díaz Valero, muy conocido en esta capital.

Anuncios y reclamos

GRAN HOTEL IBORRA
(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES si quieren sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario á aquellos que padeciendo «enfermedades humorales», no han podido ir á los establecimientos balnearios, y por lo tanto deben curarse en casa. La fama de que goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Vén-

dese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicioarticular)

Madrid 9 (14.6 t.)

Filipinas y Cuba

Un despacho de Washington participa que aquel gobierno no adoptará resolución alguna en los asuntos de Cuba, hasta que se reúnan las Cámaras.

Los despachos que de Nueva York, publica la prensa de la mañana, indican que la Junta filibustera no aceptará la autonomía, sino la independencia de Cuba.

Del Casino

Madrid 9 (5.30 t.)

Reunión romeristas asisten 25 diputados seis senadores. Agrávase situación Brasil. Laborantes cubanos extreman campaña contra interés España. Nuevas dificultades paz definitiva Turquía Grecia.

Bolsa

Cotización, 63'65—Cambio Paris, 33'80.

ALICANTE 1897:

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA
A CARGO DE JOSÉ COMA

Compañía de navegación á vapor

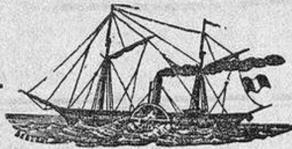
DE LOS

Sres. Salinas Hermanos



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante, y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO COBREJO DE ALICANTE. Saldrá de Alicante DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11

Servicio directo entre Alicante y Argel



El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ARGEL todos los lunes á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante.

Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

Guixot y Compañía
Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor CARTAGENA saldrá de este puerto para Rouen directamente el 4 de Octubre, admitiendo carga para Paris Bercy. Consignatarios, Guixot y Compañía. Paseo de los Mártires, y calle de Sa Fernando, 19

GONZALEZ HERMANOS CASA
MA Y LIN
Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y
objetos de capricho.--Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 15 y 17

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
 EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
 En todas las Farmacias
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

COMPANÍA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
 LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
 EN EL RAMO Y FABRICA
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA
3 medallas de oro y altas recompensas industriales
 Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

UNGUENTO DE SERRAVALLO
 Y
UNGUENTO DE SERRAVALLO
 DE
SERRAVALLO
 todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elabóranse solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST. LONDRES,
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Café nervido medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

Disponible

Grandes Almacenes de EL SIGLO

LOS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de Estudios, 5 y 7, y calle de Xucla 10 y 12
BARCELONA

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Se efectuarán contra reembolso todos los encargos que, excediendo de 30 pesetas, deban expedirse á cualquiera estación que corresponda á los Compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Tarragona á Barcelona y Francia, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, en cuyo caso deberá hacerse el pago del importe de la mercancia junto con los portes, al jefe de la estación destinataria, al recibo de la misma. Complimentando los de las demás poblaciones de España, remitiendo por adelantado letra de facil cobro á la vista sobre Barcelona ó libranza del Giro mútuo. Únicamente se admitirán sellos móviles de 10 céntimos y de franqueo de 10 y 15 céntimos, para pago de pequeñas fracciones hasta UNA PESETA.
Al hacerse los pedidos debe expresarse con toda claridad la dirección para que no sufran extravío, igualmente si la expedición debe hacerse en grande y pequeña velocidad.—Los gastos de transporte y embalaje son á cargo del comprador

Precio fijo **VENTAS AL CONTADO** Entrada libre

Extensos y variados surtidos en todos los artículos que se expenden en estos almacenes y que comprenden las secciones de Abanicos, Alfombras, Bastonera, Bisutería, Bateria de cocina Confecciones, Camisería, Corbatería, Cortinajes, Corsés, Cepillería, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Equipos para novias, Ferretería, Funistería, géneros de punto, Guantería, Joyería, Juguetes, Lencería, Lanería, Lampistería, Loza porcelana y cristal, Lutos, Metal blanco, Mercería, Muebles, marroquinería, optica. Objetos japoneses, Objetos para fumador, Objetos religiosos, Objetos de porcelana, Peletería, Perfumería, Pañolería Paraguas y sombrillas, Paralería Pasamanería, Platería, Quincallería, Ropa blanca, Relojería, Sombreros para señora, Sedería, sombrerería, sastrería, Zapatería, coronas fúnebres, etc. etc.
Nota: Se remiten gratis y franco de portes catálogos y muestras á quien los solicite, dirigiéndole por correo a Conde, Párto y Compañía apartado número 101 Barcelona.—Dirección telegráfica del Siglo.